

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS Nº 006-2021-OEC-MDI-1



FORMATO Nº 11

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: BIENES

NÚMERO DE ACTA

001-AS006-2021-OEC/MDI-1

SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Ilabaya, Provincia Jorge Basadre, Región Tacna, a los veinte (20) días del mes de Abril de 2021, siendo las quince horas con diez minutos, el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones designado mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL Nº063-2020-MDI/GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 006-2021-OEC-MDI (PRIMERA CONVOCATORIA), PARA ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO CON PROCESADOR 19, PARA LA IOARR "ADQUISICION DE EQUIPO. IMPRESORA Y SERVIDOR EN EL (LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO TACNA", conforme a las facultades conferidas en el Reglamento de la Ley de Contrataciones, aprobado por el Decreto Supremo 344-2018-EF, modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF, y modificado mediante Decreto Supremo N° 168-2020-EF, en adelante el Reglamento; Art 43º numeral 43.1.del señala: "El órgano a cargo de los procedimientos de selección se encarga de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección hasta su culminación (...)". Asimismo, según lo establecido en el numeral 43.2: "El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la Subasta Inversa Electrónica, la Adjudicación Simplificada, la Comparación de Precios y la Contratación Directa; se da inicio al acto privado de la ADMISIÓN, EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación, reunión que culmina el 21.04.2021, a horas 09:00.



DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siquientes proveedores: RUC

N		nes proveed		bre o razón social del participante	RUC	
		in the control of	ne versens.			and Section (1994)
	1	Proveedor con RUC	10073138561	MARQUEZ RAMIREZ EFRAIN	12/04/2021	Válido
	2	Proveedor con RUC	10405416331	ALENCASTRE LAZD SERGIO ROLANDO	18/04/2021	Válido
	3	Proveedor con RUC	10406562200	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	09/04/2021	Válido
	4	Proveedor con RUC	20454836066	PERUANA DE INFORMATICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	12/04/2021	Válido
	5	Proveedor con RUC	20469317855	PC LINK SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	16/04/2021	Válido
	6	Proveedor con RUC	20519865476	OK COMPUTER E.I.R.L.	16/04/2021	Válido
	7	Proveedor con RUC	20544961251	FARFICO INVERSIONES S.A.C	10/04/2021	Váľido
	8	Proveedor con RUC	20552793901	INGENIERIA ELECTRONICA INTEGRADA GROUP S.A.C.	09/04/2021	Válido
.	9	Proveedor con RUC	20600257286	PROYECTEC E.I.R.L.	12/04/2021	Válido
1	10	Proveedor con RUC	20600985109	ETC SOLUCIONES TECNOLOGICOS E.I.R.L.	14/04/2021	Válido
	11	Proveedor con RUC	20602871275	YEAX TRADING COMPANY E.I.R.L.	09/04/2021	Válido
	12	Proveedor con RUC	20603369221	DNP NETWORK SOCIEDAD ANDNIMA CERRADA - DNP NETWORK S.A.C.	09/04/2021	Válido
	13	Proveedor con RUC	20603786301	MUR TECNOLOGIA S.A.C.	12/04/2021	Válido
	14	Proveedor con RUC	20604673608	OPEN STORE NETWORKING S.A.C.	14/04/2021	Válido



DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en el SEACE, los siguientes postores presentaron su oferta electrónica:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA



COMITÉ DE SELECCIÓN - AS Nº 006-2021-QEC-MDI-1

Nº	Nombre o razó	n social del postor
	men RIKE/Código Nambre o Razón Social	Fecha de Hora de Pourro de
	1 20600257286 PROYECTEC E.I.R.L.	19/04/2021 17:55:07 20600257286
	2 10405416331 ALENCASTRE LAZO SERGIO ROLANDO	19/04/2021 20:26:40 10405416331

Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación: Consignar las razones para su no admisión Nombre o razón social del postor De la revisión de los documentos escaneados por parte del postor se pudo verificar que, dentro de los documentos para declarar la admisión de su propuesta, se solicita en las bases integradas, en el literal: d) Declaración juradas de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas (Anexo N° 3). Al respecto, el postor no acredita de forma correcta lo solicitado en el numeral 3.1.1. de las especificaciones técnicas, en el cual se pide: ITEM 01 ESTACION DE TRABAJO CON PROCESADOR 19, se solicita el almacenamiento de: - 500 GB SSD o superior - 8 TB o (2x4TB) HDD 7200RPM o superior. Sin embargo, el postor oferta Disco Duro SEAGATE 4TB SATA3 6GB/s / 256MB / 108.00 5400 RPM, tal como se muestra en la página 11 de la oferta. Asimismo, se solicita CERTIFICACIONES: ISV, ENERGY STAR. SERGIO ROLANDO ALENCASTRE El postor no cumple con especificar la certificación requerida. LAZO ITEM 02 MONITOR LCD PANTALLA DE 27" se solicita: Tiempo de respuesta: 6ms o mejor. Conectividad: 1HDM DisplayPort (in), Mini-DisplayPort, DisplayPort (out), como mínimo. El postor no indica el tiempo de respuesta ni la conectividad del monitor ofertado, tal como se muestra en la página 13 de la oferta. i) Declaración Jurada de Garantía Comercial de los bienes. Al respecto se solicita la Garantía Comercial no menor a 36 meses. Sin embargo, el postor ofrece una garantia comercial de 12 meses, no cumple con lo requerido. Por todo lo expuesto, el postor no cumple con lo requerido en las especificaciones técnicas del bien, procediendo a declarar su oferta NO ADMITIDA.

7	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN						
	De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta fue admitida por lo que se procederá con su evaluación:						
	Nº	Nº Nombre o razón social del postor Item(s) a los que p					
	1	PROYECTEC E.I.R.L.	1, 2 items				
8	EVAL	UACIÓN DE LAS OFERTAS					
•	9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA					
	N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial			
	1	PROYECTEC E.I.R.L.	S/ 127,187,51	92.41%			



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA



COMITÉ DE SELECCIÓN - AS Nº 006-2021-OEC-MDI-1

DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE 9.2 EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN El PUNTAJE de la evaluación de las ofertas se detalla en cuadro adjunto a la presente acta. **RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN** De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR **PUNTAJE TOTAL** ORDEN DE **PRELACIÓN** PROYECTEC E.I.R.L. 82.00 puntos Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación. CALIFICACIÓN Luego de culminada la evaluación, el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, procede a determinar si el único postor que es admitido y evaluado, cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases 11.1 NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº01 PROYECTEC E.I.R.L. **REQUISITOS DE CALIFICACION** CUMPLE NO CUMPLE **EXPERIENCIA DEL POSTOR** Α. **FACTURACION** Х A.1 **CALIFICA RESULTADO DE LA CALIFICACION** RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN 11 De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el 1º lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR Nº PROYECTEC E.I.R.L. **ACUERDO ADOPTADO** 12 El responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, da por aprobado los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, OTORGANDO LA BUENA PRO al postor PROYECTEC E.I.R.L. por el monto de S/ 127,187.51 (Ciento veintisiete mil ciento ochenta y siete con 51/100 soles). MUNICIPATIDAD DISTRITAL DE ILABAYA IDALDETLABAYA 13 DEYWIS A. FLORENTINI LAZARO

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

BOSELIO ALANOCA CHAMBI RESIDENTE

APOYO TÉCNICO – RESPONSABLE DEL PROYECTO